



El Gobierno da diez años más de vida a la fábrica de combustible nuclear de Juzbado

Aagesen extiende así la vida de la planta salmantina tras el visto bueno del CSN

Rubén Esteller MADRID.

El Ministerio para la Transición Ecológica, encabezado por la vicepresidenta Sara Aagesen, ha renovado por diez años la autorización de explotación de la fábrica de combustible nuclear que ENUSA opera en Juzbado, Salamanca. La resolución permitirá mantener la actividad de una instalación considerada estratégica para el suministro de combustible a las centrales nucleares europeas, como por ejemplo, la planta extremeña de Almaraz.

La decisión del Ministerio culmina el procedimiento administrativo iniciado por la empresa pública después de que el Consejo de Seguridad Nuclear emitiera el pasado 17 de abril un informe favorable a la continuidad de la planta. El regulador concluyó que la fábrica cumple los requisitos exigidos para seguir operando durante la próxima década con garantías de seguridad nuclear y protección radiológica.

La autorización refuerza el papel de Juzbado como principal activo industrial de ENUSA y como una de las fábricas de referencia dentro del ciclo europeo del combustible nuclear. La instalación cuenta con más de 40 años de actividad y mantiene inversiones anuales próximas a los cinco millones de euros destinadas a la modernización tecnológica, la mejora de los procesos productivos y la reducción de su impacto ambiental.

La compañía asegura que la planta dispone actualmente de contratos que garantizan carga de trabajo más allá de 2035. ENUSA suministra combustible a clientes de varios países europeos y mantiene alianzas industriales con Westinghouse y GE Hitachi Nuclear Energy, que amplían su capacidad comercial y tecnológica en los mercados internacionales.



Sara Aagesen, vicepresidenta de T. Ecológica, con Joan Groizard, secretario de estado de Energía. EP

La renovación llega en un contexto en el que la seguridad de suministro y la reducción de la dependencia energética exterior han ganado peso en la política comunitaria. La continuidad de Juzbado permite a Es-

paña conservar capacidad industrial propia en una de las fases esenciales del ciclo nuclear, aunque la materia prima y determinados procesos previos continúan dependiendo de cadenas internacionales.

El presidente de ENUSA, Mariano Moreno, ha considerado que la autorización supone “un paso decisivo para la Fábrica de Juzbado y para ENUSA” y ha destacado que la decisión reconoce el rigor técnico, la cultura de seguridad y el trabajo desarrollado por la plantilla para garantizar la continuidad de la instalación.

ENUSA, integrada en el Grupo SEPI, pretende utilizar el nuevo periodo de explotación para profundizar en la innovación, la sostenibilidad y la excelencia operativa de la fábrica. La compañía defiende que la planta seguirá contribuyendo al tejido industrial de Salamanca y a la seguridad de suministro de combustible nuclear de la Unión Europea.

Reunión clave del Consejo de Seguridad Nuclear sobre la central de Almaraz

El Consejo de Seguridad Nuclear analizará, previsiblemente, esta misma semana o la próxima el informe sobre la continuidad de la central nuclear de Almaraz. El análisis del organismo, que se espera que pueda resultar positivo aunque con la petición de nuevas actualizaciones para la planta, irá posteriormente al Ministerio de Transición Ecológica que, escuchada la propuesta de esta institución, tendrá que tomar la decisión definitiva sobre si prorroga o no la vida de la central nuclear extremeña, tal y como pide el sector.